

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telefonos, instituciones)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Otorgamiento de Títulos Habilitantes de Transporte Terrestre en el cantón Guamo.	Entrega de permisos exclusivos para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Guamo.	1. Bajar el formulario de Resolución de Facilidad para la Constitución Jurídica. 2. Presentar el formulario lleno con toda la documentación pertinente.	1. Minuta de Estatutos Sociales: Objeto social exclusivo para la prestación del servicio de transporte terrestre. 2. Reserva de Nombre emitido por la entidad competente. 3. Acta de Nomenclamiento Provisional del Representante Legal (original). 4. Archivo electrónico con la nómina de todos los socios o accionistas donde consten los nombres y apellidos completos, números de cédulas y correos electrónicos.	1. La solicitud de la obtención de cupo emitido por las UMTTTSVCG. 2. Recepción de la solicitud con carpeta de todos los socios previo a constituirse. 3. Verificación de la carpeta de socios. 4. Entrega del informe en el que consta observaciones sobre la documentación receptada.	07:00 a 16:00	\$ 200.00 según cuadro tarifario de la Agencia Nacional de Tránsito	15 días	Cooperativas de transportes que deseen realizar la Constitución Jurídica.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si	https://www.google.com.ec/?new=sl&g=formulario+para+la+solicitud+de+reserva+conceder+facilidad+constitucion+juridica		0	0	0%
2	Matriculación - Cambio de Servicio	El proceso "Cambio De Servicio" permite realizar el cambio de clase del servicio de un vehículo a continuación se describen los posibles cambios que se pueden realizar: (Público a Particular; Particular a Público; Particular a Estatal; Particular a Diplomático u Org. Internacional).	1. Presentar toda la información y documentación en la Unidad de Tránsito del cantón Guamo.	1. Presentar pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Revisión Técnica Vehicular del año 2015. 3. Resolución del Permiso de Operación emitida por la Agencia Nacional de Tránsito. 4. Declaración y Certificación por parte de la Cooperativa a la cual desea realizar el Cambio del Servicio. 5. Autorización del SRI	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio. 2. Notificación al solicitante de aprobación o negación para realizar el servicio. 3. Ingreso al Sistema AXIS 4,00, Ingreso al Axis Movil para la Revisión Vehicular. 4. Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio.	07:00 a 16:00	Gratuito	20 minutos	Usuarios que posean vehículos y deseen realizar el Cambio de Servicio de transportes.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si			1	1	100%
3	Matriculación - Duplicado de Matrícula - Adhesivo	Este servicio está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso de Duplicado de Matrícula / Adhesivo del usuario atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito.	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Pago de matrícula y rodaje año 2016. 2. Revisión vehicular con el levantamiento de improntas. 3. Denuncia www.funcionjudicial.gob.ec en caso de pérdida de matrícula o placas. 4. Certificado de matrícula	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación para realizar el servicio.	07:00 a 16:00	Por pérdida y duplicado de especie \$ 22.00	20 minutos	Usuarios que harán el uso del proceso por Duplicado de Matrícula / Adhesivo.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si			8	8	100%
4	Matriculación - Transferencia de dominio (Cambio de propietario).	El presente servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar una transferencia de dominio o cambio de propietario de un vehículo atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Pago de matrícula y rodaje año 2016. 2. Revisión vehicular con el levantamiento de improntas. 3. Contrato de Compra-Venta Notariada y Registrada en el SRI. 4. Pago de la Transferencia de Dominio. 5. Depósito de \$ 22.00 Bco. Pacifico por la nueva especie. 6. Matrícula	1. Solicitud de servicio con la presentación de documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4,00 para la Actualización de Datos y subida de información del nuevo propietario. 4. Ingreso al sistema	07:00 a 16:00	Por transferencia de dominio o con matrícula vigente : \$ 22.00	20 minutos	Usuarios que harán el uso del proceso cuando exista una transacción de compra-venta, cuando los vehículos son de propiedad del estado y son rematados en subastas públicas, cuando el vehículo nace con factura del comprador pero se requiere de un cambio de propietario.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si			53	53	100%
5	Matriculación - Obtención de Matrícula por primera vez.	Este servicio está dirigido a todas las personas que requieran realizar el trámite para la obtención de matrícula por primera vez, y se beneficia todos los usuarios que posean vehículos.	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Realizar la solicitud del propietario del vehículo (Natural o jurídica). 2. Pago de matrícula 2016. 3. Revisión Vehicular con el levantamiento de improntas del motor y chasis 2016. 4. Oficio enviado por el Representante Legal de la Institución Estatal en el que solicita la matriculación de vehículos	1. Recepción y Verificación de documentos para proceder a realizar el servicio. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4,00 para la Actualización de Datos y subida de información. 4. Ingreso al sistema	07:00 a 16:00	Gratuito	20 minutos	mayormente utilizado por los concesionarios de vehículos nuevos y en ciertos casos especiales por personas naturales y jurídicas. Este documento deberá ser obtenido luego de la compra o ingreso del vehículo al país en el que consta el nombre del propietario, las	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si			0	0	0%
6	Matriculación - Renovación y Revisión Vehicular.	Este servicio está dirigido a todas las personas que posean vehículos quienes harán uso del mismo para la Renovación por matrícula caducada y la revisión técnica anual en vehículos particulares y semestral en vehículos	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMTTTSVCG y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Revisión Técnica Vehicular año 2015. 3. Original y copia de la matrícula. 4. Original y copia de cédula y papeleta de votación. 5. Correo electrónico.	1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4,00 para realizar el proceso de renovación y subida de documentos de	07:00 a 16:00	Gratuito	20 minutos	Este servicio es mayormente utilizado por los usuarios que poseen vehículo ya sea de transporte público o particular.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avelardo Montalvo Teléfono: (593)32916160 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamo.	Si			89	89	100%

7	Matriculación- Reemplazo o duplicado de placas	Este servicio está dirigido a todos los usuarios que requieran el Proceso de Reemplazo o Duplicado de Placas Nueva ya sea por pérdida, robo o deterioro debidamente comprobado. El presente documento está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso Bloqueo, atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito.	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMUTTTSVCV y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Pago de matrícula y rodaje 2016. 2. Denuncia en la Fiscalía por la pérdida del documento. 3. En caso de robo de placas traer la publicación en la prensa. 4. Depósito de \$ 5.22 en el.	1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4.00 para proceder a realizar el	07:00 a 16:00	20 minutos	Este servicio es utilizado generalmente por los usuarios en caso de pérdida, robo o deterioro de las placas y desean solicitar placas nuevas.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avellaro Montalvo Teléfono: (593)32161650 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamote.	SI		0	0	0%
8	Proceso de Bloqueo y Desbloqueo en el Sistema	El presente documento está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso Bloqueo, atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de Tránsito.	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMUTTTSVCV y presentar todos los documentos pertinentes. 2. Impresión del turno del servicio al que solicita.	1. Original de la matrícula vehicular vigente o carta de compra venta del vehículo o el Acta de finiquito para el caso de transferencia de dominio por ejecución de política de seguro por pérdida total. 2. En el caso de que el	1. Solicitud de servicio con la presentación de documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio. 3. Ingreso al sistema AXIS 4.00 click en el	07:00 a 16:00	Según cuando tarifari o de la Agencia Nacional de Tránsito o: 5 minutos	El presente documento está dirigido a todas las personas que harán uso del Proceso Bloqueo, atendido desde el Centro de Atención al Usuario de la Agencia Nacional de	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avellaro Montalvo Teléfono: (593)32161650 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamote.	SI		1	1	100%
9	Matriculación - cambio de características	Este servicio está dirigido a todas las personas que posean vehículos nuevos, harán uso del mismo para la modificación	1. Realizar la solicitud del servicio en la UMUTTTSVCV y presentar todos los documentos pertinentes.	1. Pago rodaje 2016. 2. Original y copia de la matrícula. 3. Revisión Técnica Vehicular 2015. 4. Original y copia de cédula y paqueta de votación.	1. Recepción y revisión documentos. 2. Notificación al solicitante sobre la aprobación o negación del servicio.	07:00 a 16:00	Gratuito 20 minutos	Este servicio es mayormente utilizado por los usuarios que poseen vehículo ya sea de transporte público o particular.	Se atiende en todas las Unidades, Direcciones u oficinas reguladas por los GADs y la ANT.	Dirección: 10 de Agosto y Avellaro Montalvo Teléfono: (593)32161650 Guamote - Ecuador	Unidad de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Guamote.	SI		0	0	0%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) DD/MM/AAAA (29/07/2016)					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											09/08/2016					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMACO					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											AB. YESSICA GABRIELA VILLACIS MORA					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											gabrielavillacismora@gmail.com					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											09983393615					